

VISTO:

El Expediente N° 2616-M-88; Pedidos N°s. 30472, 30474; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dichas actuaciones se gestiona la adquisición de extintores con destino a Sectores y vehículos municipales, para lo cual se realizó Concurso de Precios N° 99/88, cuyo acto de apertura se llevó a cabo el día 27 de Mayo de 1988 a las 10,00 hs.;

Que a fs. 19/20 se expide la Comisión de Preadjudicación aconsejando adjudicar el Concurso de referencia;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

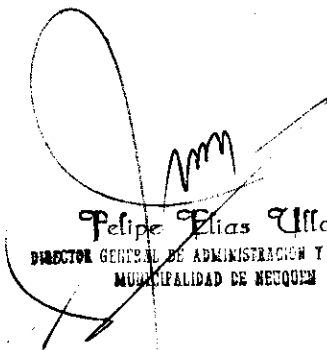
Artículo 1°) ADJUDICASE en el Concurso de Precios N°99/88 a la Firma Dis
- - - - - tribuidora=MATAFUEGOS Y SIFONES= los renglones n°s. 1, 2 y 3
por única oferta en la suma total de AUSTRALES NUEVE MIL CIENTO CUARENTA
Y NUEVE (A 9.149).-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención de la Dirección de Conta-
- - - - - duría, liquídese y páguese el gasto que surja del presente
con cargo a la partida Sec.2-Cap.4-Item.5-PP 06-PP 00/5 del Presupuesto
de Gastos vigente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secreta-
- - - - - rios General y de Economía y Hacienda.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín
- - - - - Municipal y oportunamente ARCHIVESE.-




Felipe Elias Ulloa
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y DEPARTAMENTO
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

FDO) BALDA
FERRACIOLI
LYNEN

6